Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Con la colaboración de UBT L&C S.L.

MODALIDADES

Este curso está disponible en Live Training (Virtual EN DIRECTO) e IN COMPANY

OBJETIVO

Obtener una visión global de la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, así como su aplicación práctica en relación con las obligaciones concretas y el contexto actual de los sujetos obligados al cumplimiento de esta legislación específica:

- Aprendiendo los conceptos básicos relacionados con la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Conociendo los antecedentes normativos y la legislación actual
- Analizando las medidas de diligencia debida, información y control interno a aplicar para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en el seno de un sujeto obligado
- Identificando las implicaciones prácticas de esta normativa en los procesos internos y servicios ofrecidos por la organización
- Entendiendo la función supervisora por las autoridades competentes y el régimen sancionador aplicable

CONTENIDO

1. Introducción a los conceptos relacionados con la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
    - ¿Qué se entiende por blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?
    - Antecedentes normativos de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
    - Normativa actual en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
    - Disposiciones generales: objeto, conceptos básicos, ámbito de aplicación y sujetos obligados al cumplimiento de esta normativa
2. Medidas de diligencia debida
    - Medidas normales de diligencia debida

- Medidas simplificadas de diligencia debida
- Medidas reforzadas de diligencia debida
- Aplicación práctica de las medidas de diligencia debida en la organización

3. Obligaciones de información
   - El Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias
   - Examen especial
   - Comunicaciones al SEPBLAC y actuación en consecuencia por parte del sujeto obligado
   - Sujeción y responsabilidad
   - Otras obligaciones de información: prohibición de revelación y conservación de documentos
4. Medidas de control interno
   - Políticas y procedimientos internos
   - Examen externo
   - Formación de empleados
   - Protección e idoneidad de empleados, directivos y agentes
   - Protección de datos personales y prevención del blanqueo de capitales
   - Intercambio de información entre sujetos obligados y ficheros centralizados de prevención del fraude
5. Régimen sancionador y otras disposiciones
   - Supervisión e inspección por el SEPBLAC
   - Clasificación de las sanciones
   - Responsabilidades
   - Ejemplos reales de sanciones
6. Casos prácticos

DURACIÓN

1 día – 7 horas

CERTIFICADO

El alumno/a recibirá un certificado de asistencia emitido por AENOR. Se expide a todos los alumnos/as que asistan al menos al 80% de la duración total del curso.

IN COMPANY

Este curso también está disponible en exclusiva para tu empresa bajo la modalidad de formación In-Company.

Si tienes interés en esta modalidad, puedes ponerte en contacto con nuestro servicio de atención al cliente de modalidad In Company, y estudiaremos tu caso de forma personalizada, facilitándote un presupuesto de forma inmediata.

- Escríbenos a formacion-ic@aenor.com
- Llámanos a (+34) 914 326 125